

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto **DIEZ CÉNTIMOS**



Año 15. Mahón, martes 12 Febrero de 1895. N.º 4.058

SECCION POLITICA

En favor del contrabando

Todo son sacrificios en ese asunto de los trigos: el Sr. Gamazo ha sacrificado, según dice, sus aspiraciones proteccionistas; el señor Moret sacrifica sus conviciones librecambistas; y hasta los conservadores sacrifican también sus ideas, porque según la frase naturalista del Sr. Cos-Gayón, *del lobo un pelo.*

Cabe preguntar en qué altar se han hecho todos esos sacrificios. Los productores nada ganan, como hemos demostrado diferentes veces y como lo prueba su misma actitud contra el proyecto ministerial; los consumidores pierden, porque el recargo transitorio servirá para aumentar transitoriamente el precio del pan; y la Hacienda no va á ganar tampoco, porque el contrabando se encargará de disminuir los productos aduaneros por la introducción del trigo. Luego es el contrabando el único beneficiado por todos esos enormes sacrificios de ideas y de doctrinas, realizados con tanta abnegación por los dioses mayores de la regencia. ¡Lástima de sacrificios!

Con el recargo de ocho pesetas, el contrabando era enorme. ¡Qué será con el recargo de diez pesetas cincuenta céntimos, superior al de todas las naciones civilizadas! Florecerá esa industria, llamémosla así, que tan hondas raices tiene en la administración española, y florecerá á expensas de los trigueros de Castilla, de la renta de aduanas y de la moralidad burocrática.

Nosotros tenemos la firme convicción de que si no existiera el contrabando, los trigueros no habrían insistido tanto en sus quejas y en sus reclamaciones, y de que habrían podido resistir con más éxito la competencia extranjera, porque la moralidad en las aduanas es mejor proteccion arancelaria que los recargos, transitorios ó no, de las tarifas. Pero los trigueros, sintiendo los efectos de una competencia terrible, fraguada por el contrabando, han creido librarse de ella recargando los derechos de la introducción, con lo cual no van á conseguir, si Dios no lo remedia, otra cosa que aumentar prodigiosamente el contrabando y con él esa desleal competencia que les arruina.

¡El ministro les ofrece perseguir el contrabando! ¡Ríanse los trigueros de estas ofertas! Precisamente el mal más grave de este régimen consiste en la imposibilidad en que se halla de reaccionar en el sentido de la moralidad y de la rectitud. Toda la máquina del Estado se halla corrompida y viciada. No hay redención posible bajo este aspecto de la vida nacional, que es el más grave de todos.

El contrabando florecerá: no habrán sido estériles los grandes sacrificios del Sr. Gamazo, del señor Moret y de los conservadores.

(El Mercantil Valenciano)

Ecos políticos

El Sr. Moret concluirá por no creer en nada.

Figúrense Vds. que ahora niega que existe crisis agrícola alguna.

De seguir así va á negar el sol en pleno día.

¡Qué no existe crisis agrícola!

Pregúntenselo á los labradores muertos de hambre, al fisco que ya no sabe qué hacer de las propiedades rústicas embargadas.

Para no ver la crisis agrícola es preciso tener los ojos empañados por los humos de Huelva ó por las nieblas inglesas de Gribaltar.

Tampoco los labradores arruinados ven al Sr. Moret.

O no le pueden ver que es lo mismo.

—

Del *Correo Catalán*:

«Ahora mándese al general Fuentes al manicomio y san se acabó toda vez que ha resultado loco.

Y basta de funciones de desagravios y agasajos que puedan ser considerados humillantes.

Esto es lo que aconseja nuestro deber y nuestro decoro.

Pero precisamente por esto desconfiamos de que así se haga.»

¡Acabáramos!

Hubieran dicho eso á raiz del suceso y todos hubiéramos estado conformes.

—

Telegrama de López Domínguez al ministro de la Guerra francés:

«Como antiguo *camarada*, en Crimea, del difunto mariscal Canrobert, os ruego que recibáis, así como también el ejército francés, mi pésame más sincero y tengáis la bondad de comunicar esta manifestación de duelo á la familia del mariscal.»

Y comenta un periódico:

«El Sr. López Domícguez estuvo en Crimea siendo capitán de artillería.

Y el mariscal Canrobert mandaba un cuerpo de ejército.

Ha sido pues, nuestro ministro, camarada *póstumo* del mariscal.»

¡Ay, qué *camará!* habrá dicho el ministro francés, con la misma entonación que la Alvarez dice ¡ay, qué caballero! en «Pepa la frescachona».

—

¡Ya está otra vez en danza el de Canga Argüelles!

Ahora encuentra deficiente la creación de cátedras de religión y moral en los institutos.

Estos señores neocatólicos, aunque nos hiciesen confesar todos los días y no salir de la iglesia más que para comer y dormir, lo habían de encontrar deficiente.

Pero á muchos de ellos les pasa lo que á Chateaubriand, que abogaba con calor por la confesión, pero nadie le conoció nunca director espiritual.

Ellos quieren mucha religión y mucha iglesia pero es para los demás.

—

¡Caspitina con los millonarios!

Relata *El Diario Catalán* que una monja se sacrificó muchos años haciendo hablar y dando instrucción á un viejo sordo mudo.

Cayó este enfermo, fué al hospital.

Pero dejemos hablar al colega.

«Alguna vez le visitaba la Hermana y uno de los días la recibió risueña y la dijo: Hermana voy á morir; y os sorprenderá que este pobre os haga millonaria.

—¿Como?

—Sí millonaria, acabo de saberlo.

Entonces el pobre sollozando dijo á la Hermana:

—Jamás podría pagaros lo que habéis hecho por mí, y no pudiendo, he pedido á Jesús y María que sean vuestra recompensa. He prometido rezar un millón de *Ave-Marias*, he concluído ahora, bendito sea Dios. Yo os doy gracias por todo y os dejo heredera del millón de oraciones que á Dios y su madre he rezado.»

No dice *El Diario Catalán* lo que hizo la monja, pero suponemos que en seguida se compraría una casa en el Ensanche.

Y pondría el resto del millón á rédito sobre primera hipoteca.

Esta nueva manera de hacer millonarios estamos seguros que nunca han entendido esos judiazos de los Rotschild.

—

Noticia:

«Durante el año 1894 se han acuñado en la Casa de la Moneda de Madrid nada menos que 18.355.655 pesetas en duros; 557,616 pesetas en monedas de dos id. 329,949 pesetas en pesetas y 204,500 en medias.»

De lo que han acuñado los particulares no se dice nada, pero suponemos que no se hayan dejado vencer por la Casa de la Moneda.

Porque dado el abandono del Gobierno, se puede decir que aquí la acuñación es libre.

—

Después de la votación en que ha salido triunfante el Gobierno el Sr. Sagasta se ha puesto mejor del catarro.

Lo mismo le ha sucedido en otras ocasiones.

De modo que hay tres métodos curativos: la alopatía, la homeopatía... y la mayoría.

—

Ahora puede respirar un poco el Gobierno. Lo de los trigos parece que tiende á arreglarse; la fórmula antillana del Sr. Abarzuza, ó mejor dicho del Sr. Romero Robledo ha sido aceptada por la Unión Constitucional de Cuba; el señor Canalejas tiene planteado el empréstito y es fácil que lo realice; las compañías ferroviarias transigen con la rebaja del transporte de cereales, á cambio de otras compensaciones... En fin, que ahora es ocasión de que exclamen los fusionistas: *¡Toda júbilo es hoy la gran Toledo!*

Sin embargo, *non se fidare.*

Es muy fácil que surja una nueva complicación donde menos se piense.

Llevamos tres días de calma y esto es ya asombroso.

—

El Sr. Moret ha explicado al Sr. Sagasta el alcance del último discurso que pronunció en el Congreso.

Y lo ha explicado por el procedimiento usado en estos años de restauración.

Por el célebre y sobado procedimiento de donde digo, digo, no digo, que digo Diego.

—

La embajada marroquí ha sido llevada al teatro Real á oir cantar «Mefistófele».

Suponemos que luego le llevarán á algún teatrito por horas, y en obsequio suyo se representarán los juguetes «Un bofetón y soy dichosa» y «Llueven bofetones».

Todavía el Gobierno no sabe á lo que han venido los embajadores moros.

Con motivo del incidente-Fuentes se hacen todavía más retraídos y no sueltan una palabra ni por un ojo de la cara.

Y eso lleva traza de prorogarse, de modo que los créditos votados para mantener á esos señores no van á ser suficientes y habrá que votar otros.

Y como aquí nos sobra el dinero...

—

El embajador Bricha, ó Brissha (con dos eses) ó Brisha (con una) va resultando un tipo curioso.

He aquí una anécdota suya:

«Al ver con ojos de admiración Sidi-Brisha una dama aristocrática, elegante, muy vistosa, adornada con las más ricas pedrerías que hay en Madrid, le preguntaron:

—¿Qué te parece? ¿Es hermosa esta hurí?

—Hermosa para el Paraíso: pero que vaya con las joyas.»

¡Hombre práctico! ¡Sobre todo, las joyas!

Como se ve el enviado del sultán no es amigo de desperdiciar nada.

Otra anécdota suya á la misma altura de codicia.

Habla con él un español que le conoció en Tetuán y le dice:

«—El que tí te ha agredido es un loco.

Aquí el embajador se calló unos momentos: luego preguntó á su interlocutor:

—Pero... ¿cobra?

—Sí.

—¿Y le paga el Gobierno?

—Sí.

—¡Ah!

Y ya no dijo más sobre esto.»

Ni había necesidad.

Por lo que parece, Bricha todo lo ve á través del dinero.

Esto debía tener en cuenta el Gobierno para, particularmente, arreglar el asunto de la bofetada.

Nos parece que con una taleguita por cada dedo agraviador...

—

El Diluvio no habrá inventado la pólvora ni la melinita, pero para inventar *voquibles* no tiene precio.

En su edición de ayer inventa el verbo *trampichear.*

Para este invento no necesita pedir al Gobierno privilegio de invención, porque todos se lo vamos á respetar.

Puede usarlo á todas horas, en la seguridad de que ningún escritor vaya á explotar tan hermoso descubrimiento.

—

Estamos con *La Dinastía* cuando á propósito del mutismo en que se ha encerrado el embajador de Marruecos, dice:

«El Gobierno debe terminar esta situación, poniendo las cosas en su punto.

Sumariado el general Fuentes y dadas al embajador de Marruecos las satisfacciones debidas, el incidente—repetimos—queda terminado, y el representante del sultán tiene el deber de expresar por qué ha venido.

Toda dilación sería poco delicada en un huesped que se invitó él mismo, que vinó por propio interés y que resulta algo gravoso á la Hacienda española.»

¡Bien parlado!

SECCION DE NOTICIAS

Desde Madrid

CIFRAS

En un presupuesto de 765 millones, en cifra redonda, figura la Deuda pública por 319, la casa real por nueve y medio, las clases pasivas por 55, las obligaciones eclesiásticas por 40, las cargas de justicia por algo más de millon y medio: en todo unos 425 millones, cerca de 50 más de la mitad de nuestros gastos.

Examinemos ahora en qué se emplea esa mitad de nuestras rentas. La Deuda pública representa el legado abrumador de lejanas culpas. La lista civil, el lustre de añejos prestigios. Las clases pasivas, la recompensa de servicios que fueron. Las obligaciones eclesiásticas, la indemnización de bienes que se enajenaron. Las cargas de justicia, premios ó compensaciónes por hechos remotos ó por cosas gastadas. La mitad de nuestro presupuesto es presupuesto de lo que fué. Más del cincuenta por ciento de los sacrificios que se exigen al contribuyente español se emplea en embalsamar cadáveres.

No para aquí la abrumadora carga del pasado. En el presupuesto de la Guerra pagamos la enorme plétora de personal, originada por antiguos pecados. En todos los presupuestos ministeriales pagamos los excesos de nuestra complicada, inútil y embarazosa burocracia. Agréguese á esto que el pasado nos cobra lo que por su causa dejamos de percibir; las sumas escamoteadas por la rapacidad administrativa; la defraudación que consuma, mediante las ocultaciones, el viejo caciquismo, y dígase en conciencia si la venerable tradición no le cuesta al contribuyente español un ojo de la cara.

Hay gastos y gastos. Quien costea una línea férra, edifica una fábrica ó abre una tienda, da á su capital un empleo reproductivo, operando en él una transformación mediante la cual le aumenta y le renueva. El que emplea sus rentas consumiéndolas, obtiene de presente la equivalencia en forma de salud, vigor y capacidad para el trabajo. Más el infeliz que tiene que consagrar más de la mitad de lo que gana al pago de atrasos, ese da á lo suyo un empleo sin compensación. El pasado abruma su presente. Sus sacrificios estan representados por cosas que fueron, por sombras, por fantasmas. Echa su dinero á un sepulcro. La muerte se alimenta de su vida.

Lo propio acaece á las naciones. Prestigios mayestáticos desvanecidos, servicios que se prestaron, bienes que se malvendieron, pólvore disipada en los aires sobre el campo de batalla de nuestras contiendas civiles, eso representan los 425 millones que hacen más de la mitad de nuestro presupuesto. Sombras, humo, nada. Pudiéramos romper con ese funesto pasado, y ora que el contribuyente se viese aliviado de más de la mitad de la enorme pesadumbre que le abruma, ora que el Estado pudiese aplicar anualmente la enorme suma de cerca de quinientos millones de pesetas á empleos verdaderamente reproductivos representados por bienes materiales ó morales equivalentes, y de la noche á la mañana, como por arte de magia, veríamos trocada nuestra situación de miseria en próspera y de pobre en opulenta.

Nadie osará aconsejar lo que, siendo materialmente fácil es moralmente imposible. No cabe sin deshonra liquidar en un día lo pasado en forma de bancarrota. Pero importa que nuestros estadistas consideren si es posible que continuemos así indefinidamente sacrificando á ese pasado todo el porvenir de la patria. Un pueblo que consagra anualmente más de las tres cuartas partes de sus fuerzas contributivas a celebrar suntuosos exequias á las memorias de ultratumba, está condenado irremisiblemente á miseria perdurable. Su historia es para él maldición y la herencia de sus mayores herencia de infortunio. Y en este conflicto entre lo que ha sido y lo que será, todo el que entienda que hay deberes más sagrados que los propios obligaciones consentidas y escritas, todo el que no se deje ofuscar por la superstición del título, reconocerá que si santos son y respetables los vínculos que nos ligan á lo pasado, no lo son menos los que nos sujetan á lo futuro, y que no es tan indiscutible el deber de sacrificar á la memoria de nuestros padres el porvenir de nuestros hijos.

Nada hay eterno. El curso del tiempo va debilitando el valor jurídico del título de deudas que fueron. Cuanto más lejana es la causa de la obligación, la amortización se hace mas fácil. Todo en la vida, á la postre, caduca y prescribe. Pero si ello fuese imposible, si está escrito que lo pasado nos cierre para siempre las puertas del porvenir, sirva al menos esta consideración para inclinar el ánimo de nuestros hacendistas á mirar con preferencia, dentro de las estrecheces de nuestra heredada miseria, los gastos reproductivos. Procúrese en cuanto quepa orientar nuestro presupuesto hacia lo futuro. Y evitemos la preocupación contraria, de que es entre otros ejemplo deplorable el extraño y doloroso contraste que forma el presupuesto de instrucción pública con los gastos de la real casa.

ALFREDO CALDERÓN

EXTRANJERO

Alemania

La reacción triunfante

No hay que hacerse ilusiones sobre el alcance de la ley contra los procedimientos subversivos que el Reicsbtag alemán votará y que se halla sometida hoy á una comisión especial. Dicha ley es una obra de reacción en el peor sentido de la palabra, que se prepara sin que pueda preverse donde se parará el celo de los diputados conservadores y católicos ocupados en enmendar el proyecto del Gobierno para hacerlo más reaccionario y draconiano.

Como dijimos hace algunos días, los católicos quieren introducir en el proyecto algunas disposiciones de la ley de Heinze, contra la inmoralidad, que el Reichstag rechazó precedentemente, y ya, según las últimas resoluciones de la comisión, el blasfemo, el ultraje á las confesiones religiosas y á sus representantes, la exaltación al divorcio (que existe en Alemania), estarán comprendidos en la categoría de los delitos cuya apología podrá ser castigada con prisión hasta tres años, si esta apología ha sido hecha en circunstancias que constituyan una excitación á cometerlos».

Ya nadie se disimula el fin que se persigue; hace poco tiempo el objeto del proyecto primitivo que era combatir la anarquía y sus teorías había caido en desuso, pero hoy se declara que no se ha de perseguir únicamente á la prensa sino á la literatura también. Lo que se desea es que la policía y los tribunales obren acordes para llevar al pueblo alemán «por el camino de la religión y moralidad.» Y esto no es una exageración.

La *Gaceta de la Cruz* ha denunciado ya como subversivas las obras de Federico Nieszstche, á quien trata de «loco asqueroso»; otros diarios conservadores reclamaban la prohibición de las obras de Enrique Ibsen y pretenden que los directores y actores de teatro que representen «Los tejedores» de Gerardo Hauptmann serán procesados. M. de Kœller ha declarado á la comisión que la prensa desmoralizaba á las poblaciones y que á ella hay que atacar particularmente.

Esto promete un régimen que recordará á la Inquisión, porque los diarios de la buena causa no dejarán de denunciar al Juzgado los artículos de los periódicos, los dramas pasionales, las novelas de divorcio, las tesis filosóficas, los estudios de historia que en las circunstancias actuales puedan favorecer las ideas subversivas de que se trata, pero que se tiene buen cuidado en no definir. Donde principia y donde acaba el carácter subversivo? La *Gaceta de Francfort* recuerda muy á tiempo el ejemplo de «La Mutta di Portici» que fué el pretexto ó la ocasión de la revolución belga en 1830 y que por este hecho podría ser prohibida su representación, porque históricamente está probado que esta ópera excitó á los patriotas belgas á levantarse contra la dominación neerlandesa. El ejemplo es tópico.

«Si tales son las amenazadoras perspectivas que la discusión del proyecto contra los procedimientos subversivos abre el arte y literatura, añade el diario Francfort, qué debe esperarse de la aplicación de la ley en materia política? Que en una reunión de obreros un orador evoque la leyenda de San Crispín, desnudando al rico para vestir al pobre, el orador será procesado según el artículo 111, pero si delante de un público escogido hace la apología de los golpes de Estado de Napoleón, no le harán nada!»

Esta cita da la idea del diapasón donde ha llegado la polémica en la prensa y caracteriza la obra detestable y peligrosa que la comisión del Reichstag está próxima á cumplir.

Afortunadamente no todos los diputados del Centro, participan de la opinión de los que forman parte de la comisión. Algunos diarios católicos se han unido á la campaña de la *Gaceta de Francfort* y expresan la opinión que todavía es tiempo de que los electores intervengan cerca de sus mandatarios, haciéndoles comprender el carácter peligroso de una ley como la que se trata de hacer aprobar por el Reichstag.

El secreto de la confesión

En el año de 1853, el presbítero de Kobylowict, párroco de Oratow, aldea del distrito de Lipowice (gobierno de Kiew en Rusia), fué detenido como culpable de un asesinato.

El administrador de las propiedades del señor de aquella comarca había sido en efecto, muerto con arma de fuego. El maestro municipal, que también era organista de la parroquia, denunció al cura como autor del crimen, valiéndose de cartas anónimas, en las que invitaba al juez á que hiciese pesquisas en la sacristía y en la iglesia misma. Los agentes de la justicia emprendieron al efecto sus gestiones de investigación, y encontraron una escopeta de dos cañones escondida detrás del altar mayor, llegando á adquirirse el convencimiento de que aquella arma había servido para perpetrar el asesinato; era la escopeta del cura. Este protestó enérgicamente de su inocencia; pero no tardaron en acumularse pruebas, tan hábilmente formuladas contra él, que no fué ya posible poner en duda la veracidad de la imputación, en lo cual no dejó de influir la persecución sistemática á su clase y religión.

En resúmen, aquel pobre sacerdote, que hasta entonces había sido mirado como un santo varón, fué condenado por homicidio á cadena perpétua. Se le condujo primero á Gilomir, en cuyo punto debía ser antes degradado. El obispo Borowski cumplió, derramando copiosas lágrimas, esta lúgubre ceremonia. Cuantos presenciaron este acto lloraban mientras que el ajusticiado, lleno de valor y de heróica resignación, se inclinaba ante la voluntad de Dios, protestando una vez más de su inocencia. Al día siguiente fué deportado á Siberia, de donde no había de volver.

Pasó el tiempo; transcurrieron veinte años; el nombre del presbítero Kobilowict apenas se conservaba ya en la memoria de algunos ancianos de Oratow, cuando el organista de este pueblo cayó gravemente enfermo y tuvo que llamar al cura que había reemplazado al ya olvidado Kobylowict.

Al llegar el nuevo párroco á la casa del moribunbo, encontró reunido un gran número de habitantes del pueblo, así como á los principales del municipio.

En cuanto éste vió entrar al párroco hizo un esfuerzo para incorporarse sobre la cama, y con voz agonizante dijo:

«Escuchadme atentos todos los que estais aquí presentes; oid la confesión de un gran criminal que va a comparecer ante Dios. Yo soy el único culpable del crimen por el que fué condenado un santo. Yo soy quien mató al antiguo administrador de las propiedades del señor del pueblo, con el depravado fin de casarme con su viuda. Yo soy el que con mis cartas anónimas denuncié como autor de esa muerte al cura Kobylowict. Yo el que oculté la escopeta que se encontró tras el altar.

Horriblemente atormentado yo, y devorado por mis crueles remordimientos, solicité y obtuve la gracia de ver al cura Kobilowict en su prisión, y allí, bajo el sigilo de la confesión, le declaré francamente mi crimen. Pero no tuve valor para presentarme como culpable y entregarme en manos de la justicia, por lo que deje que se sentenciase y condenase á aquel sacardote á expiar el crimen que yo había cometido.»

La voz del moribundo fué apagándose rápidamente, y poco después de esta declaración compareció ante el tribunal divino. Informadas las autoridades de este hecho, se dió cuenta á San Petersburgo, de donde se expidió en seguida un telegrama para que se pusiese en libertad al cura Kobilowict... ¡Era tarde!... Este heróico ministro del Señor había sucumbido poco antes, víctima del rigor de su destierro, llevando á la tumba íntegro el sigilo de la confesión.

Discurso del trono inglés

El Parlamento inglés ha reanudado sus sesiones con un discurso del Trono, cuyas líneas generales damos á continuación. Las declaraciones sobre el carácter amistoso y pacífico de las relaciones de la Gran Bretaña con las potencias extranjeras dan un interés especial á los últimos acontecimientos de la política internacional. Una alusión al acuerdo reciente entre Inglaterra y Francia, respecto de los deslindes de la frontera de la colonia inglesa de Sierra Leona; la promesa de una solución definitiva á breve plazo de los problemas territoriales en el Asia central entre las Indias, el Afganistan y el Pamir; el acuerdo cordial con las gran-

des potencias continentales en la cuestión del Extremo Oriente en fin una mención á los tumultos de Armenia y á los trabajos de la comisión investigadora enviada al lugar de los sucesos: tales son los puntos tratados en primer orden en el discurso del Trono.

En cuanto á las cuestiones que conciernen á la política interior, ademas de una pequeña alusión á los presupuestos, señala la crísis que sufre la Agricultura; el mejoramiento en la situación de Irlanda, en donde los atentados agrarios van siendo cada día menos freucentes. Entre los proyectos de ley hay uno que modifica el régimen que reglamenta actualmente las relaciones entre los propietarios y los colonos en Irlanda, otros tratan de la separación de la Iglesia y el Estado, en el país de Gales; la abolición del voto múltiple; los cambios que habrán de producirse en la ley electoral que organiza las mesas electorales, la intervención del comercio de bebidas espirituosas por los ciudadanos interesados de cada localidad, y finalmente, se anuncia la petición de nuevos créditos para aumentar la marina británica.

Se ha omitido hablar de la reforma de la Camara de los lores, ni del procedimiento imaginado por lord Rosebery para organizar, en alguna manera, el conflicto entre los dos cuerpos legisladores.

El programa de Rosebery bastará, ciertamente, para una sesión muy laboriosa. La cuestión está únicamente en saber si tendrá las fuerzas necesarias para ejecutar todo lo que se indica en el discurso del Trono.

Maldito invierno

Dice un telegrama de Lamberg, que el actual invierno es en la Galítzia de los más rigurosos y crueles que se han conocido hasta la fecha en las regiones del Este de Europa. Desde el principio de la estación invernal que está nevando en ellas copiosa é incesantemente dejando centenares de poblaciones aisladas por completo.

Millares de lobos bajan de los Karpatos, asolando el llano, devorando ganados, perros y hasta niños. Un grupo de campesinos que iba á la iglesia fué atacado por una manada inmensa de lobos que devoraron algunas mujeres.

---

* *
*

De la Bahía de Delagoa

Dice un telegrama oficial de Lorenzo Marquez, que en la lucha sostenida por los portugueses con los cafres en el río Incomati, se apoderaron el 31 del mes pasado, los primeros, de las poblaciones de Anguane y Maxaquene, rechazando el día 2 del corriente, el ataque que los indígenas con grandes refuerzos emprendieron para recapturarlas.

El cañonero lusitano «Bacamarte» se apoderó en el Incomati de la lancha de que se habían apoderado los indígenas después del asesinato del agente portugués Lópes, en la aldea de Xefine.

Los portugueses apresados por los indígenas aliados, han emprendido un ataque general contra los cafres rebeldes.

MAHÓN

Ha sido nombrado director interino de este puerto el individuo del cuerpo de Sanidad Marítima, nuestro amigo D. Federico Llansó, á quien cordialmente felicitamos.

Mañana miércoles, día 13, se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el jueves próximo, día 14 del corriente.

Premio mayor 250.000 pesetas.

Precio del billete entero 100 pesetas.

Idem de la fracción ó décimo 10 pesetas.

Para el jueves próximo anuncia la compañía que dirijen los señores Rumiá y Villalonga, la zarzuela en dos actos *Entre mi mujer y el negro* y el estreno de la zarzuela en un acto *Termino medio.*

El próximo sábado saldrá directamente para Cádiz el vapor *Puerto-Mahón*, con objeto de empezar su nuevo itinerario entre el puerto de Málaga y Melilla.

Ha sido ya presentada á la Comisión provincial la memoria escrita por el doctor don Rafael Ribas acerca de la linfa antidiftérica de Roux y de su práctica aplicación, memoria de que, aunque brevemente, nos ocupamos en uno de nuestros anteriores números.

Se ha encargado de la dirección de *La Ultima Hora* de Palma, el conocido literato mallorquín D. Juan Luis Estelrich que en épocas anteriores colaboró en diversas publicaciones periódicas de Palma y que vivía desde hace algún tiempo ajeno á las tareas de la prensa.

Leemos en *El Isleño* del sábado:

"*La Almudaina* nos sorprendió ayer dolorosamente con la noticia de haber sido jubilado, por R. O. del 22 del pasado mes, el respetabilísimo Jefe del Archivo General Histórico del Reino de Mallorca don José M.ª Quadrado.

El colega hace constar que el anciano archivero no había solicitado su jubilación, ni la esperaba, ni mucho menos la temía.

Como *La Almudaina*, como cualquier amante de la verdadera cultura, hemos de deplorar esa medida, que jubila al archiro histórico, la misma historia de Mallorca. Sí, Quadrado ha sido algo más que el jefe y director de aquel inestimable tanto como poco estimado depósito de códices y documentos: ha sido el archivo mismo, su creador, su organizador constante, la inteligencia que lo ha clasificado é interpretado, merced á una labor de mas de cincuenta y tres años, asídua y fecunda como pocas.

Bien dice cuando dice *La Almudaina*:

"En breve se cumplirá un año del desgraciado incendio de la Casa Consistorial. El Archivo estuvo en peligro inminente, creyóse en los primeros instantes perdidos sin remisión; y aún despues del siniestro inspiró serio cuidado la suerte de alguna parte de la documentación que fué salvada del peligro precipitadamente y sufrió las inclemencias de la humedad y el desorden.

"Los primeros telegramas á la prensa de Madrid y Barcelona fueron alarmantes y esta alarma por la pérdida del Archivo, y la reflejó más que nadie... la prensa de París, *Le Figaro*, *Journal des Debats*, *Le Temps*... que, naturalmente, se preocupan algo más de esos papelotes viejos que de la actitud del Sr. Puigcerver.

„El Sr. Cuadrado dió cuenta del hecho, cumpliendo su sagrado deber de custodio de aquella riqueza, al Ministerio de Fomento, así en apremiantes telegramas como en sentidos oficios, donde expresaba toda la turbación y pesadumbre de su espíritu ante la inminente catástrofe. Esperó, con la ansiedad que es de suponer, las instrucciones del centro directivo, los auxilios que acaso fueran indispensables, las medidas de prevención oportunas é indicadas; y ¡hay que decirlo con vergüenza! el Ministerio no ha acusado recibo todavía de aquellas comunicaciones ni se ha dado por enterado, doce meses después, de que uno de los Archivos nacionales tuvo que ser arrojado por las ventanas de la Casa Consistorial. Este es, en cuanto á sus funciones tutelares de la cultura y de la instrucción pública, el Estado que acaba de jubilar al autor de *Forenses y ciudadanos*... para eso para que corran las escalas.„

Dice el propio periódico:

El Agente ejecutivo del distrito de Manacor anuncia la venta de veinte fincas que han sido embargadas por débitos de contribución territorial.

Ese es el termómetro que marca los grados de prosperidad de las gentes del campo y de los pueblos del interior; y aún los de algunas familias de la capital. No tienen para pagar los tributos, porque las fincas no producen y el fisco se apodera de ellas.

Leemos en La Almudaina del sábado:

Uno de nuestros colegas traduce de *Le Petit Journal* de París la siguiente noticia que reproducimos:

"El paquebot *San Agustín*, de la Compañía trasatlántica, llegado á Marsella el día tres de los corrientes, recogió el día primero del mismo mes, en aguas de Baleares, la tripulación, compuesta de diez hombres del buque de tres palos noruego *Ankalta*.

Este barco, que venía de Paseagnala (Méjico) con cargamento de madera para Marsella, encontró una furiosa tempestad que le desarboló por completo; por espacio de cuatro días la tripulación tuvo que sufrir los terribles tormentos del hambre y de la sed. Cuando la tripulación fué recogida, el *Ankalta* iba á zozobrar.„

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Los Cuerpos Colegisladores. —Banquetes republicanos. —Empiezan las dificultades con la embajada marroquí. —Temores de manifestaciones en Portugal.

Madrid 11, 5'15 t.

En el Congreso siguen las reformas de Cuba.

En el Senado se discute la cuestión de los créditos supletorios.

Los republicanos celebran sus banquetes, sin que hasta ahora haya ocurrido ningún incidente notable.

Se habla de las dificultades que se presentan para las negociaciones con los marroquíes.

Se temen se lleven á cabo manifestaciones públicas en Lisboa, en donde hay un millar de obreros de los ferrocarriles en huelga.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 11, 4'00 t.

4 por 100 interior	75'17
4 por 100 exterior	83'75
4 por 100 amortizable.	33'87
B. H. de Cuba 1886	110'25
Id. id. 1890	100'37
Banco Hispano Colonial.	00'00
Acciones ferro-carril Francia	25'10
F. Norte	26'99
id. Orense	9'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	29'62
Id. Almansa	52'87
Compañía Trasatlántica	85'12

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 12 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . » »

TEATRO

Función para el jueves 14 Febrero 1895

— COMPAÑÍA DE ZARZUELA —

dirigida por los Sres. Rumiá y Villalonga

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en 2 actos titulada

Entre mi mujer y el negro

Estreno de la bonita zarzuela en 1 acto

— TÉRMINO MEDIO —

Precios de costumbre—*A las 8 y media.*

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón

Reemplazos

El dia 19 del actual á las nueve de la mañana se reunirá este Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder al acto de revisión de exenciones de los Reemplazos de 1892, 1893 y 1894 con arreglo á lo dispuesto en la vigente Ley de reclutamiento.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Mahón 12 Febrero de 1895.—El Alcalde Presidente,—S. Vinent.

Dinero Por alhajas y valores; se presta en el acto en pequeñas y grandes cantidades en el

Cambio Mahones

8, INFANTA 8.

Sociedad cooperativa

«La Mascota»

El dia 17 del actual á las 9 de la mañana, en las oficinas de esta cooperativa, Esplanada, 21, tendrá lugar la admisión de pliegos cerrados para la adquisición de cinco títulos de esta cooperativa, en sujeción á las condiciones que están de manifiesto.

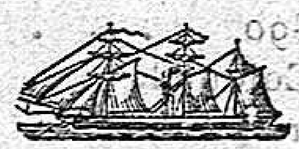
Mahon 8 febrero 1895.—El Administrador, Santiago Maspoch.

NODRIZA

Se necesita una en la calle Cos de Gracia n.° 25.

Para alquilar

Los bajos de la casa n.° 16 de la Cuesta de Deyá. Informarán en la misma.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Palma

Saldrá el próximo jueves 14 del actual á las 5 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart,

Para Barcelona directamente

Saldrá dicho vapor el inmediato domingo 17 del actual á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Despacho: Infanta, 24.

Sociedad Mahonesa de Vapores

En el almacen deposito de la carga de los vapores de esta Sociedad, existe una caja calzado marca **A. T. núm. 1** que no fué embarcada en su dia por no estar despachada de Aduanas ni de esta Administración.

Se entregará á quien acredite ser su dueño.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA

Panadería «La Gavilla de Oro»

DESPACHO CENTRAL: CLAUSTRO DEL CÁRMEN N.° 1

Clases de pan que se espenden

Catalán	á	0'46 pesetas el kilo	
Panecillos	á	0'46	» »
Panes de 200 gramos	á	0'46	» »
Bollos	á	0'40	» »
Mahonés 1.ª	á	0'38	» »
Mahonés 2.ª	á	0'33	» »

Además se encontrarán los acreditados borregos (*bescuits*) fabricados en esta Panadería al precio de . . . . . 1'63 el kilo.

Pan catalán tostado para sopa á . . . . . 0'80 id.

Vino tinto del país, propiedad de D. Pedro Montanez á . . 0'42 el litro.

Y varias clases de **Chocolate** Evaristo Juncosa de Barcelona.

LA UNIÓN

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000	Francos
Reserva	7.635.000	»
Primas á cobrar	71.660.157	»
Total	89.295.157	»
Capitales asegurados	14.729.521163	»
Siniestros pagados	183.000.000	»

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

Servicio fijo y semanal de trasportes

AMENGUAL Y COMPAÑIA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9

BARCELONA

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de esta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zafra á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

Para arrendar

Lo está el predio *Son Arret* del término municipal de Ferrerías, perteneciente á la sociedad Agrícola «La Democracia Mercadalense», cuyo arriendo se hace por seis años y con sujeción al pliego de condiciones que hasta el dia 16 del actual estará de manifiesto en casa de don Antonio Carretero Villalonga, de Mercadal, calle Mayor núm. 22.

Predio en venta

Por tres mil quinientos duros libre de todo gravamen se dará el predio de Son Monjo que contiene casas para el colono, casas de recreo, modernas para el propietario, cochera, tres establos, dos boyeros, un pajar, era de trillar, cinco casetas de viña, cinco cisternas de las cuales dos en uso, dos algibes grandes, con sus abrevaderos, unas diez y siete á diez y ocho cuarteras sembradío, ciento veinte higueras encinar y garraveral, higueral de pala, varios almendros, y una porción de árboles frutales.

Su dueño Prieto y Caules 57.

Muebles para vender

En la calle de Cifuentes número 87 hay armarios guardarropas de tres precios, una mesa de noche, un lavador de manos, una mesa con espejo, una caja de reloj, una mesa de sala y otros varios muebles.

MUEBLES

Para vender hay algunos en buen estado, consistentes en

12 sillas de caoba con muelles y asiento de reps
1 sofá de id. id. id.
1 mesa de id. con piedra marmol
1 espejo con marco dorado
mesa de centro, redonda y otros varios á precios limitados.

Darán razón Castillo 58.

Para vender

Lo están diez acciones del Banco de Mahón.

Informes en esta imprenta.

Anuncio

Se venden dos casas en la calle de la Piana números 44 y 46, juntas ó por separado.

* *

Se darán sobre primera hipoteca 7500 pesetas al 5 por 100.

Sobre primera hipoteca se tomarán unas 1500 pesetas al 5 por 100.

Informará Andrés Escudero, plaza del Principe n.° 3 A.

Para vender

Lo está la casa calle de Gracia n.° 113 y 115.

Informarán en la misma calle n.° 147.

Imprenta de Bernardo Fábregues.
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar **el Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

